



Comisión Federal de Electricidad

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Estados Financieros Consolidados no auditados
al 30 de septiembre de 2018
y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por
los períodos de nueve meses terminados al 30 de
septiembre de 2018 y 2017.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)
Estados consolidados condensados de situación financiera no auditados
(Miles de pesos)

Concepto	Al 30 de Septiembre de 2018	Al 31 de Diciembre de 2017
ACTIVO		
Activo circulante	\$ 156,754,287	\$ 176,948,416
Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones	40,315,627	67,237,901
Cuentas por cobrar	101,485,704	95,067,522
Materiales para operación	14,952,956	14,642,993
Prestamos a los trabajadores (Fondo de la Hab.)	12,042,524	12,339,193
Plantas, instalaciones y equipo	1,237,626,889	1,252,938,487
Instrumentos financieros derivados	9,835,112	16,084,937
Otros Activos	33,688,879	32,836,986
Impuesto diferido activo	86,602,360	76,867,662
TOTAL ACTIVO	\$ 1,536,550,051	\$ 1,568,015,681
PASIVO		
A corto plazo	\$ 153,080,191	\$ 169,723,096
Deuda a corto plazo	45,965,082	56,619,730
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	92,865,912	107,798,040
Impuestos y derechos por pagar	14,249,197	5,305,326
A largo plazo	804,371,439	786,361,633
Deuda a largo plazo	426,588,471	401,156,627
Obligaciones laborales	19,128,696	23,424,667
Otros pasivos a largo plazo	358,654,272	361,780,339
TOTAL PASIVO	\$ 957,451,630	\$ 956,084,729
Patrimonio	\$ 579,098,421	\$ 611,930,952
Aportaciones recibidas Gobierno Federal	5,251	5,251
Aportaciones en especie (Gobierno Federal)	95,004,417	95,004,417
Resultados acumulados	62,534,904	100,140,833
Otras partidas de utilidad integral	406,798,909	416,780,451
Participación no controlada	14,754,940	-
PASIVO + PATRIMONIO	\$ 1,536,550,051	\$ 1,568,015,681

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)
Estados de Resultados
Del 1 de enero al 30 de Septiembre 2018 y 2017
(Miles de pesos)

Concepto	Acumulado a Septiembre		Trimestres año actual 2019 con efectos IFRS	Trimestres año anterior 2018 con efectos IFRS
	2018	2017		
Ingresos	\$360,886,200	\$357,350,757	\$143,436,756	\$119,502,503
Ingresos por venta de energía	\$265,973,206	\$273,945,808	\$107,473,762	\$99,749,467
Ingresos por venta de combustibles a terceros	\$40,439,262	\$11,108,419	\$19,371,462	\$8,841,340
Ingresos por transporte de energía	\$1,736,558	\$330,751	\$414,737	\$0
Ingresos por subsidio	\$37,256,618	\$34,491,200	\$13,685,182	\$12,639,442
Otros ingresos y ganancias	\$15,480,556	\$37,474,579	\$2,491,613	(\$1,727,746)
Costos	\$391,036,438	\$326,708,467	\$142,817,761	\$104,765,162
Energéticos y otros combustibles	\$259,586,870	\$189,464,236	\$105,720,490	\$64,055,714
Remuneraciones	\$47,929,598	\$41,907,268	\$16,803,698	\$12,214,080
Mantenimiento, materiales y servicios generales	\$14,194,980	\$13,375,759	\$5,062,725	\$4,743,748
Impuestos y derechos	\$2,148,533	\$2,026,995	\$736,608	\$499,303
Costo MEM	\$2,099,131	\$4,634,205	\$812,245	\$1,356,429
Costo de obligaciones laborales	\$11,826,063	\$32,666,541	(\$2,645,855)	\$8,764,542
Depreciación	\$44,267,676	\$40,138,161	\$15,045,345	\$14,049,637
Otros gastos	\$8,983,587	\$2,495,302	\$1,282,505	(\$918,291)
RESULTADO DE OPERACIÓN	(\$30,150,238)	\$30,642,290	\$618,995	\$14,737,341
Costos de Financiamiento	\$8,420,749	(\$789,764)	(\$2,566,157)	\$15,800,462
Gastos (Ingresos financieros) netos	\$18,698,680	\$35,279,981	\$12,157,506	\$12,433,692
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(\$10,277,931)	(\$36,069,745)	(\$14,723,662)	\$3,366,770
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(\$38,570,987)	\$31,432,054	\$3,185,152	(\$1,063,121)
Impuestos a la utilidad	(\$258,789)	\$1,136,776	\$1,633,347	\$851,040
RESULTADO NETO	(\$38,312,198)	\$30,295,278	\$1,551,805	(\$1,914,161)

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Estados consolidados condensados no auditados de cambios en el patrimonio
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Aportaciones en especie recibidas del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Otras partidas de resultados integrales	Participación no controladora	Total
Saldos al 1o. de enero de 2017 previamente reportados	\$ 5,251	\$ 95,004,417	\$ (1,565,462)	\$ 447,252,336	\$ -	\$ 540,696,542
Ajuste por reformulación (nota 21)	-	-	(6,478,079)	-	-	(6,478,079)
Saldos al 1o. de enero de 2017 ajustados	5,251	95,004,417	(8,043,541)	447,252,336	-	534,218,463
Resultado integral (nota 17 (a))	-	-	30,295,278	4,181,558	-	34,476,836
Saldos al 30 de septiembre de 2017	<u>\$ 5,251</u>	<u>\$ 95,004,417</u>	<u>\$ 22,251,737</u>	<u>\$ 451,433,894</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 568,695,299</u>
Saldos al 1o. de enero de 2018 previamente reportados	5,251	95,004,417	106,344,931	416,780,451		618,135,050
Ajuste por reformulación			(6,204,098)			(6,204,098)
Saldos al 1o. de enero de 2018	<u>\$ 5,251</u>	<u>\$ 95,004,417</u>	<u>\$ 100,140,833</u>	<u>\$ 416,780,451</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 611,930,952</u>
Aportación participación no controladora (nota 17)	-	-	-	-	15,496,010	15,496,010
Pago de dividendos de no controlada (nota 17 b)	-	-	-	-	(741,070)	(741,070)
Resultado integral (nota 17 a)	-	-	(38,312,198)	(9,275,273)	-	(47,587,471)
Saldos al 30 de septiembre de 2018	<u>\$ 5,251</u>	<u>\$ 95,004,417</u>	<u>\$ 61,828,635</u>	<u>\$ 407,505,178</u>	<u>\$ 14,754,940</u>	<u>\$ 579,098,421</u>

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Estados consolidados condensados no auditados de flujos de efectivo
Por el período de seis meses terminado el 30 de septiembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

	2018	2017 (Reformulado)
Actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad y otras partidas de resultados integrales	\$ (38,312,198)	30,295,278
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Costo del período por beneficio a los empleados	11,826,063	32,666,541
Incremento en el impuesto corriente y diferido	(258,789)	1,136,776
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	41,939,421	40,138,161
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	3,462,466	5,740,597
Pérdida en cambios, intereses a cargo y cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	<u>(3,047,065)</u>	<u>(28,450,064)</u>
Subtotal	15,609,898	81,527,289
Cambios en otros activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(5,711,914)	(58,483,101)
Materiales de operación	(309,963)	(2,492,597)
Impuestos por pagar	(6,086,745)	(931,426)
Otros activos	(555,223)	(1,197,263)
Provisiones y pasivos acumulados	(19,228,098)	9,852,171
Pago de beneficios a los empleados	<u>(26,072,130)</u>	<u>(26,075,385)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por las actividades de operación	<u>(42,354,175)</u>	<u>2,199,688</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	<u>(30,090,288)</u>	<u>(34,566,230)</u>
Actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	74,873,273	40,979,700
Aportación participación no controladora	15,496,010	-
Pago de deuda	(46,922,536)	(22,300,172)
Intereses pagados	(741,070)	(20,900,212)
Pago de instrumentos financieros	7,940,537	(482,432)
Cobro de instrumentos financieros	<u>(5,124,025)</u>	<u>13,277,221</u>
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>45,522,189</u>	<u>10,574,105</u>
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(26,922,274)	(21,792,437)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	<u>67,237,901</u>	<u>42,266,944</u>
Al final del período	<u>\$ 40,315,627</u>	<u>20,474,507</u>

1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva y eventos relevantes.

- **Constitución y actividades de la Empresa**

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México. Los estados financieros consolidados que acompañan estas notas incluyen a la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado y a sus subsidiarias (en lo sucesivo “La Empresa” o “CFE”).

Desde su creación, el objeto de la CFE ha sido prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El objeto de la CFE a partir de que se transforma en una Empresa Productiva del Estado (EPE) es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

- **Eventos relevantes**

Fideicomiso en inversión e infraestructura

El día 7 de febrero de 2018 la CFE colocó el primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, especializado en el sector eléctrico mexicano. La emisión realizada fue por un total de 16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

Fideicomiso Promovido

El día 22 de enero de 2018 se constituyó el “Fideicomiso promovido” con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Como parte de la estructuración del Fideicomiso promovido, CFE Transmisión Empresa Productiva Subsidiaria cede y transmite al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años. A cambio de la cesión de dichos derechos de cobro, el Fideicomiso Promovido otorgará el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión y al Fideicomiso irrevocable número CIB-2919 CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero (Fibra E) como beneficiarios del fideicomiso.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquiera otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE;
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

El fideicomiso irrevocable número CIB-2919 CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (FIBRA E) fue constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de fibra E y en la regla 3.21.3.9 del reglamento misceláneo fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consistirá en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el fideicomiso de administración irrevocable y fuente de pago número 80758, (en adelante “el Fideicomiso promovido”).

Creación de las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE

El 11 de enero de 2016 se emiten los términos de la estricta separación legal que deberá observar la CFE para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveeduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

A partir del 1o. de enero de 2017, CFE dejó de realizar las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de Insumos Primarios, mismas que a partir de esa fecha son realizadas por las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) respectivas.

A partir del 1o. de febrero de 2017, CFE dejó de realizar la actividad independiente de Generación de manera directa, incluyendo su participación en el Mercado Eléctrico Mayorista, las cuales a partir de esa fecha son realizadas por la EPS de generación respectivas.

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siguientes empresas productivas subsidiarias (EPS) de la Empresa:

- CFE Generación I EPS, CFE Generación II EPS, CFE Generación III EPS, CFE Generación IV EPS, CFE Generación V EPS y CFE Generación VI EPS, que tienen por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Cada una de las entidades, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.
- CFE Distribución EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- CFE Transmisión EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- CFE Suministrador de Servicios Básicos, que tiene por objeto proveer el Suministro Básico a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha Ley.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Dichos acuerdos establecen reglas sobre las actividades, el gobierno corporativo, vigilancia y auditoría, así como responsabilidades, transparencia y fiscalización en las empresas productivas subsidiarias incorporadas.

Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), la Secretaría de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Se amplió el plazo al 1o. de febrero de 2017 para que CFE continúe realizando dicha actividad, por lo que se refiere la actividad de generación, transmisión, distribución y comercialización, incluyendo cualquier participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), deberán realizarse a través de EPS.

Subastas de Largo Plazo y Certificado de Energías Limpias

En el Mercado Eléctrico Mayorista se toma ese fundamento y se crean dos figuras que son las Subastas de Mediano y Largo Plazo, definiéndolas en las Bases del Mercado Eléctrico de la siguiente manera:

En el numeral 2.1.134 establece que las subastas a largo plazo son aquellas en las que se permite a los suministradores de Servicios Básicos y otras Entidades Responsables de carga celebrar contratos de cobertura para generación de electricidad, Certificados de Electricidad, Certificados de Energía Acumulable y Certificados de Energía Limpia ("CEL") con vigencia de 15 y 20 años.

En la Sección 2.1.135 se establece que las subastas a Mediano plazo, son aquellas en las que se permite a los Suministradores de Servicios Básicos y otras Entidades Responsables de Carga, Energía Eléctrica Acumulable y CEL con plazos de vencimiento a 3 años.

La primera Subasta de Largo Plazo del 2015 se dio fallo a 18 ofertas ganadoras diferidas entre 11 empresas involucradas, en conjunto dichas ofertas suman una instalación de 5.4 millones de MWh de energía y 5.3 millones de CEL (volumen comprometido de manera anual, sólo el primer año tendrá un volumen diferente con base a la fecha de operación Comercial Ofertada), los contratos de cobertura resultado de esta Subasta entrarán en operación en 2018.

La Segunda Subasta de Largo Plazo del 2016 fueron 56 ofertas ganadores y 23 empresas involucradas, en conjunto estas ofertas suman una instalación de 1,187 MW-año de potencia, 8.9 millones de MWh de energía y 9.275 millones de CEL volumen comprometido de manera anual, sólo el primer año tendrá un volumen diferente con base a la fecha de operación Comercial Ofertada), los Contratos de Cobertura resultado de esta Subasta entrarán en operación en 2019.

Bienes aportados por el Gobierno Federal

El 7 de octubre de 2015 la Secretaría de la Función Pública por conducto de su órgano desconcentrado, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) determina concluir el comodato, entregando los bienes relativos con Acta entrega que incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En este mismo acto, la CFE recibió la posesión jurídica y física de los bienes objeto del acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados. A partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se incluyeron en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015, a un valor de \$95,004,417, monto determinado por el SAE y, los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia. Al 31 de agosto de 2018, esta actividad sigue en proceso. Adicionalmente, durante 2016 dichos activos se incluyen en los rubros de plantas, instalaciones, equipo y otros activos intangibles (ver notas 8 y 9) se registraron \$63,000 adicionales relacionados con este tipo de activos.

Creación de CFECapital

El 7 de diciembre de 2017 se constituyó la sociedad se llamada "CFECapital "Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable", con domicilio social de la Sociedad será la Ciudad de México. La Sociedad podrá establecer oficinas, agencias o sucursales de la Sociedad en cualquier parte de los Estados Unidos.

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Productos por realizar

Hasta el 31 de diciembre de 2016 las aportaciones recibidas de clientes para proveer servicio de conexión y suministro de energía eléctrica se registraban como un producto por realizar, el cual se realizaba de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones. Debido a que los contratos de suministro de energía eléctrica tienen una duración indefinida se reconocían en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registraban como un producto por realizar, el cual se reconocía en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

A partir del 1 de enero de 2017, derivado de la separación de la Entidad en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores

calificados diferentes de la Entidad, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Entidad ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Entidad u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

2. Bases de formulación de los estados financieros consolidados.

a) Bases de preparación

La información financiera intermedia consolidada condensada no auditada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 “Información Financiera Intermedia”, y no incluye la información requerida para un juego completo de estados financieros anuales preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Esta información financiera debe leerse conjuntamente con los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

La información financiera intermedia consolidada no auditada ha sido preparada sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y los inmuebles de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable.

b) Moneda funcional y de presentación de la información financiera intermedia consolidada condensada no auditada

La información financiera intermedia consolidada condensada no auditada y sus notas se presentan en moneda de informe a pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a la información financiera intermedia consolidada condensada no auditada, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a Euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a Yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a Francos Suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados consolidados de resultado integral condensados no auditados.

La CFE elaboró los estados consolidados condensados no auditados de resultados integrales, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

3. Resumen de las principales políticas contables.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de esta información financiera consolidada condensada no auditada, son las mismas que aquellas aplicadas en los estados financieros anuales de la empresa terminada al 31 de diciembre de 2017, excepto por las que se mencionan a continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

i. Clasificación - Activos financieros

La Norma NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se bifurcan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

ii. Deterioro del valor – Activos financieros y activos por contratos

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI.

Bajo la Norma NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato

sin un componente de financiación significativo; La Entidad ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales. El impacto de la adopción de la norma se explica en la Nota 21 y los detalles sobre el cálculo de la PCE se detallan en la nota 4.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Entidad reconoce ingresos principalmente por lo siguiente:

Venta de energía eléctrica - se reconocen en un punto en el tiempo, en el período en que la energía es entregada a los clientes. Aquella energía que al final del período fue entregada pero se encuentra en proceso de facturación, se considera ingreso del ejercicio y su monto se estima con base en la facturación real del bimestre inmediato anterior.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo, en el período en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por transmisión y distribución – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Ingresos por aportaciones de terceros - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Entidad u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Entidad.

El impacto de la adopción de la norma se explica en la Nota 21.

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo.

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017, se incluyen a continuación:

	<u>30 de septiembre de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>		<u>1o de enero de 2017</u>
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	\$ 40,315,627	\$	67,237,901	\$	42,266,944
Cuentas por cobrar (2)	101,485,704		95,067,522		62,325,469

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Préstamos a trabajadores (2)	12,042,524	12,339,193	11,193,711
Instrumentos financieros derivados (1)	<u>9,835,112</u>	<u>16,084,937</u>	<u>15,646,026</u>
Pasivos financieros:			
Deuda documentada (2)	\$ 226,576,205	\$ 208,355,380	\$ 209,613,471
Deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable (2)	245,977,348	249,420,976	246,096,352
Proveedores y contratistas (1)	52,564,723	59,849,154	17,888,728
Depósitos de usuarios y contratistas (1)	24,442,740	22,974,717	21,103,369
Cuentas por pagar MEM (1)	0	0	2,011,804
Otros pasivos (1)	10,821,939	20,761,051	17,103,988
Contribuciones de terceros (1)	<u>3,367,475</u>	<u>8,039,903</u>	<u>33,707,331</u>

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías,

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La Empresa provisiona una estimación de cuentas incobrables bajo el modelo de pérdidas esperadas ("PE").

El Modelo de PE requiere que la entidad realice una estimación de las pérdidas crediticias esperadas basada tanto en la experiencia histórica de incobrabilidad, como en las condiciones actuales y previsiones razonables de las condiciones económicas futuras.

La cuantificación del deterioro se realiza a través del producto de tres parámetros principales: la probabilidad de incumplimiento (PD, Probability of Default), la severidad de la pérdida (LGD, Loss Given Default) y la exposición del monto en el momento del incumplimiento (EAD, Exposure at Default), que son parámetros obtenidos estimados en base a la acumulación e interpretación de información histórica disponible de cada uno de los clientes de la Entidad, que se agrupan en los diferentes segmentos genéricos o específicos dependiendo de sus características.

La PD es una medida que se calcula para un cliente o segmento con el objetivo de pronostica su probabilidad de incumplimiento a 12 meses. La severidad de la pérdida LGD es una medida que calcula el porcentaje sobre la exposición que no se espera recuperar en caso de incumplimiento. La exposición del monto en el momento de incumplimiento EAD es el importe de la cuenta por cobrar o deuda pendiente de pago en el momento de cálculo de la reserva.

La Entidad ejecutó un análisis donde se identificó la cobranza, y por lo tanto se estimó la recuperación, tomando como base la cartera donde se detalla por cada mes en los últimos tres años el rezago de la cartera de cuentas por cobrar. Dicha evaluación, concluye que la brecha de Evidencia Objetiva de Deterioro ("EOD") se encuentra posterior al plazo de 360 días dado que, la probabilidad histórica de recuperación posterior a este plazo se estima en 4%, y es determinada por la frecuencia acumulada de los promedios de recuperación de las etapas vigente a 330 días, donde el plazo vigente recupera aproximadamente el 90% de las cuentas por cobrar, y el resto probabilidades decae exponencialmente hasta un valor mínimo en 0.1% ubicado en el plazo de 330 días.

En relación al parámetro de la Severidad de la Perdida (LGD), la Entidad ejecutó un análisis donde se estimó la recuperación de los montos en EOD mediante información de la asignación de recuperación por agentes externos. Posterior al análisis, se identificó que la Entidad logra recuperar en un año en promedio un 0% de la cartera vencida en con antigüedad mayor a 360 días, teniendo como resultado una severidad de pérdida de 100%.

En relación con la PD, la Entidad utiliza un modelo de roll rates el cual, permite realizar el cálculo de una probabilidad de incumplimiento para cada una de las etapas de retraso de los saldos de la cartera de cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores. Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la entidad con base en los periodos de pago son:

<u>30 de septiembre de 2018</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años y menos de 5</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
	\$	\$			
Deuda documentada	\$ 20,358,589	51,509,418	19,896,868	\$ 134,811,331	\$ 226,576,206
Intereses por pagar deuda documentada	12,730,086	22,911,241	17,956,771	56,860,972	110,459,070
Deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable	25,606,493	38,901,246	38,017,998	143,451,611	245,977,348
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	8,187,338	12,677,527	9,291,926	29,455,949	59,612,740
Proveedores y contratistas	52,564,723	-	-	-	52,564,723
Otros pasivos	25,501,818	-	-	-	25,501,818
Contribuciones de terceros	-	3,367,475	-	-	3,367,475
Depósitos de usuarios y contratistas	24,442,740	-	-	-	24,442,740
Total	\$ 154,711,908	\$ 129,366,907	\$ 85,163,563	\$ 364,579,863	\$ 733,822,241

<u>Al 31 diciembre de 2017</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años y menos de 5</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
	\$	\$			
Deuda documentada	\$ 27,351,967	29,320,404	20,473,272	\$ 131,209,737	\$ 208,355,380
Intereses por pagar deuda documentada	12,101,655	21,733,041	16,630,583	61,325,343	111,790,622

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable	29,267,762	15,312,426	19,880,773	184,960,015	249,420,976
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,854,887	11,743,205	8,363,221	23,300,233	51,261,546
Proveedores y contratistas	59,849,154	-	-	-	59,849,154
Otros pasivos	20,761,051	-	-	-	20,761,051
Contribuciones de terceros	-	8,039,903	-	-	8,039,903
Depósitos de usuarios y contratistas	22,974,717	-	-	-	22,974,717
Total	\$ 180,161,193	\$ 86,148,979	\$ 65,347,849	\$ 400,795,328	\$ 732,453,349

1o. de enero 2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 16,373,774	\$ 29,963,324	\$ 40,316,209	\$ 122,960,164	\$ 209,613,471
Intereses por pagar deuda documentada	11,649,717	20,990,298	17,517,821	64,302,533	114,460,369
Deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable	25,354,442	15,335,882	21,394,210	184,011,818	246,096,352
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	5,806,029	8,897,601	5,976,378	14,915,297	35,595,305
Proveedores y contratistas	17,888,728	-	-	-	17,888,728
Depósitos de usuarios y contratistas	21,103,369	-	-	-	21,103,369
Total	\$ 98,176,059	\$ 75,187,105	\$ 85,204,618	\$ 386,189,812	\$ 644,757,594

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa se financia con créditos preferentemente en moneda nacional,

La Empresa realiza transacciones preferentemente en moneda local, aunque también realiza transacciones en moneda extranjera. En consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda 30/09/2018 millones de pesos
Moneda local	166,260
Moneda extranjera	190,712

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

	Total deuda 31/12/2017 millones de pesos
Moneda local	169,449
Moneda extranjera	163,047

	Total deuda 01/01/2017 Millones de pesos
Moneda local	159,278
Moneda extranjera	159,866

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa se presentan en la nota 18.

– Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	Millones de pesos		
	30/09/2018	31/12/2017	01/01/2017
Resultados	\$6,878	\$8,018	\$8,415

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

– Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	Total deuda 30/09/2018 millones de pesos
Tasa fija	237,681
Tasa variable	119,291

	Total deuda 31/12/2017 millones de pesos
Tasa fija	220,887
Tasa variable	111,610

	Total deuda 01/01/2017 millones de pesos
Tasa fija	156,792
Tasa variable	122,388

– Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	Millones de pesos		
	30/09/2018	31/12/2017	01/01/2017
Ganancia o pérdida	\$ 66	\$ 114	\$ 119

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

El análisis de sensibilidad fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los siguientes:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	30 de septiembre de 2018		31 de diciembre 2017		1o. de enero 2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Cuentas por cobrar	\$ 101,485,704	\$ 101,485,704	\$ 95,067,522	\$ 95,067,522	\$ 62,325,469	\$ 62,325,469
Préstamos a trabajadores	12,042,524	12,042,524	12,339,193	12,339,193	11,193,711	11,193,711
Deuda Documentada	226,576,205	226,576,205	208,355,380	208,355,380	209,613,471	209,613,471
Deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable	245,977,348	245,977,348	249,420,976	249,420,976	246,096,352	246,096,352

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

	Nivel 1		
	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017	1o. de enero 2017
Activos financieros disponibles para su venta:			
Inversiones temporales	\$ <u>2,023,568</u>	\$ <u>25,232,468</u>	\$ <u>19,127,508</u>
Total	\$ <u><u>2,023,568</u></u>	\$ <u><u>25,232,468</u></u>	\$ <u><u>19,127,508</u></u>

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable es observable, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017, el efectivo e inversiones temporales se integran como se muestra a continuación:

	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017	1o. de enero 2017
Efectivo en caja y bancos	\$ 38,283,238	\$ 41,996,612	\$ 23,130,615
Inversiones temporales	2,023,568	25,232,468	19,127,508

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Certificados bursátiles por disponer	8,821	8,821	8,821
Total	\$ 40,315,627	\$ 67,237,901	\$ 42,266,944

6. Cuentas por cobrar, neto.

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>30 de septiembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>1o. de enero 2017</u>
Consumidores público (*)	\$ 58,895,297	\$ 81,354,733	\$ 63,250,196
Consumidores gobierno (*)	22,093,740	20,887,093	18,559,103
	80,989,037	102,241,826	81,809,299
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(28,447,734)</u>	<u>(43,157,735)</u>	<u>(33,632,871)</u>
	52,541,303	59,084,091	48,176,428
Otras cuentas por cobrar	34,006,705	33,512,183	14,149,041
Impuesto al valor agregado	14,937,696	2,471,248	-
Total	\$ <u>101,485,704</u>	\$ <u>95,067,522</u>	\$ <u>62,325,469</u>

(*)Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

Por el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 los saldos y movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso se integran como sigue:

	<u>Septiembre de 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Enero 2017</u>
Saldo inicial	\$ 43,157,735	\$ 33,632,871	\$ 18,032,594
Incremento	21,781,222	19,816,340	28,646,865
Aplicaciones	<u>(36,491,223)</u>	<u>(10,291,476)</u>	<u>(13,046,588)</u>

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Saldo final	\$	<u>28,447,734</u>	\$	<u>43,157,735</u>	\$	<u>33,632,871</u>
-------------	----	-------------------	----	-------------------	----	-------------------

7. Inventario de materiales para operación.

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017, los materiales para operación se integran como sigue:

		<u>30 de septiembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>1o. de enero 2017</u>
Refacciones y equipo	\$	1,578,248	\$	2,570,001
Combustibles y lubricantes		13,035,887		11,481,771
Combustible nuclear		3,737,181		3,994,473
		<u>18,351,316</u>		<u>18,046,245</u>
Estimación por obsolescencia		(3,398,360)		(526,541)
Total	\$	<u>14,952,956</u>	\$	<u>14,642,993</u>
			\$	<u>14,025,765</u>

8. Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017, se integran como sigue:

Al 30 de septiembre de 2018

<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>				
<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación del periodo</u>	<u>Septiembre 30, 2018</u>

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Plantas instalaciones y equipo en operación	\$2,087,721,243	\$28,634,161	3,454,674		\$2,112,900,730
Refacciones capitalizables	7,233,446		7,791		7,225,655
Obras en proceso	19,907,935	144,070			20,052,005
Anticipos y materiales para construcción	11,621,276	1,312,057			12,933,333
Subtotal	2,126,483,900	30,090,288	3,462,465	0	2,153,111,723
Depreciación acumulada	-873,545,413			-41,939,421	-915,484,834
Total	\$1,252,938,487	\$30,090,288	\$3,462,465	(\$41,939,421)	\$1,237,626,889

Al 31 de diciembre de 2017

Plantas, instalaciones y equipos, neto					
Diciembre 31, 2016	Adiciones	Bajas	Depreciación del periodo	Diciembre 31, 2017	
Plantas instalaciones y equipo en operación	2,040,715,940	66,682,159	19,676,856	2,087,721,243	
Refacciones capitalizables	6,367,288	866,157	0	7,233,446	
Obras en proceso	18,433,272	1,474,663		19,907,935	
Anticipos y materiales para construcción	10,856,715	764,561		11,621,276	
Subtotal	2,076,373,215	69,787,540	19,676,856	2,126,483,900	
Depreciación acumulada	-789,200,941		-84,344,471	--873,545,413	
Total	\$1,287,172,274	\$69,787,540	\$19,676,856	-\$84,344,471	\$1,252,938,487

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía aplicó una prueba de deterioro a Genco VI y reconoció una pérdida por deterioro de valor de \$28,681,250 en relación con la Planta y Equipo, el cual fue reconocido en otros resultados integrales.

Con base a la revisión periódica de los valores razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, la CFE realiza la revaluación de sus activos de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Por lo anterior se tiene la necesidad de hacer un análisis de los activos fijos, con el objetivo de revaluar los activos y revisar las vidas útiles asignadas a los mismos, así como a su vida útil.

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o de enero de 2017 se integran como sigue:

Planta:	30 de Agosto de 2018	31 de diciembre 2017	1o. de enero 2017
Vapor	\$ 19,375	\$ 326	9,569
Hidroeléctricas	1,258,571	1,248,917	2,040,347
Nucleoeléctricas	1,322,291	1,316,029	1,273,489
Turbogas y ciclo combinado	303,469	416,051	326,893
Geotérmicas	1,219,078	1,220,462	1,147,109
Combustión interna	682	682	107,694
Líneas, redes y subestaciones	13,728,652	14,594,645	12,673,648
Oficinas e instalaciones generales	2,199,887	1,110,823	854,523
Total	\$ 20,052,005	\$ 19,907,935	18,433,272

9. Activos intangibles.

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o de enero de 2017, los activos intangibles se integran como sigue:

	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre 2017	1º. de enero 2017
Derechos de servidumbre de paso (1)	\$ 30,103,663	\$ 29,979,671	\$ 29,903,611
Depósitos y adelantados	3,585,216	2,857,316	2,740,209
Total	\$ 33,688,879	\$ 32,836,987	32,643,820

(1) Incluye derechos de paso por un monto de \$24,064,610 que forma parte de los activos aportados por el Gobierno Federal a la entidad a través de INDAABIN.

10. Instrumentos financieros derivados.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

La operación de coberturas es acorde con la estrategia de la administración de riesgos que tiene como propósito mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 30 de septiembre 2018 ascienden a \$9,835,112 y al 31 de diciembre 2017 ascienden a \$16,084,937.

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación – Al 30 de septiembre 2018 y 31 de diciembre de 2017, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de negociación cuyo valor razonable representaba un pasivo de \$90,675 en septiembre de 2018 y un pasivo de \$438,115 al 31 de diciembre 2017.

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. Estos instrumentos no han sido designados de cobertura bajo los requerimientos de la norma contable, por lo cual su efecto de valuación se registra en el costo financiero; una ganancia (pérdida) en dicho valor compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

Además de la serie de forwards, el instrumento derivado considera dos opciones, un call largo con la cual CFE tiene derecho a comprar yenes japoneses al vencimiento, en el mercado spot, en caso de que el tipo de cambio del yen/dólar se cotice por debajo de 118.75 yenes por dólar. Además, un callcorto con precio de ejercicio de 27.80, si la tasa de cambio prevaeciente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

En caso de que la CFE decida cancelar esta cobertura, se produciría una pérdida extraordinaria estimada al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 como se presenta a continuación:

Miles de pesos					
Instrumento	Subyacente	Vencimiento	30/09/2018	31/12/2017	1/01/2017
FWD	Tipo de cambio y tasa				
JPY/Usd	de interés	2036	(90,675)	(438,115)	(494,776)
		Total	(90,675)	(438,115)	(494,776)

Instrumentos financieros con fines de cobertura - Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la operación de CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	30 de septiembre 2018	31 de diciembre de 2017
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2021	298,657	339,264

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2022	66,653	93,469
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	1,206,198	3,971,843
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2024	3,325,648	5,081,946
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	1,088,959	2,589,860
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	66,614	(427,998)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	3,772,492	4,763,554
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	139,504	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	(88,985)	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	153,408	-
Participating Swap	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	(170,837)	(108,664)
Forwards	Tipo de Cambio	Flujos de efectivo	Menor a 1 año	(5,311)	105,058
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2020	72,787	114,720
			Subtotal	9,925,787	16,523,052
CCS	Tipo de cambio JPY / Tasa USD	Negociación		(90,675)	(438,115)
	Total miles de pesos			9,835,112	16,084,937

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 30 de septiembre de 2018 el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de \$9,835,112 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 30 de septiembre de 2018, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$10,767,156 que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2017, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$17,112,665 que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (CreditValueAdjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Al 30 de septiembre de 2018, el ajuste a valor razonable por el CVA (CreditValuationAdjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Miles de Pesos		
	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 30 de septiembre de 2018
BBVA BANCOMER	1,377,777	1,377,777	-
BNP PARIBAS	979,949	974,637	5,311
		-	
CITIBANAMEX	34,178	2,169	36,347
CREDIT AGRICOLE	8,777	8,777	-
CREDIT SUISSE	170,609	170,609	-
DEUTSCHE BANK	2,664,337	2,664,337	-
GOLDMAN SACHS	1,738,561	1,448,449	290,112
HSBC	9,131	9,131	-
JP MORGAN	70,092	70,092	-
MORGAN STANLEY	1,286,787	844,926	441,861
SANTANDER	1,583,536	1,456,954	126,582
BARCLAYS BANK	843,422	811,592	31,831
	10,767,156	9,835,112	932,044

Al 31 de diciembre de 2017, el ajuste a valor razonable por el CVA (CreditValuationAdjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Miles de Pesos		
	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2017
CREDIT SUISSE	233,994	233,994	0
DEUTSCHE BANK	3,102,561	3,102,561	0
MORGAN STANLEY	2,811,977	2,663,721	148,256
SANTANDER	3,133,420	3,133,420	0
BNP PARIBAS	1,409,163	1,408,675	488
BBVA BANCOMER	2,270,034	2,270,034	0
GOLDMAN SACHS	2,234,522	2,234,522	0
CITIBANAMEX	128,596	128,426	170
CREDIT AGRICOLE	14,663	14,663	0
HSBC	15,476	4,875	10,601
JP MORGAN	5,915	-424,143	430,058
BARCLAYS BANK	1,752,344	1,752,304	40
J Aron (Negociación)	0	-438,115	438,115
	17,112,665	16,084,937	1,027,728

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, ésta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 30 de septiembre de 2018 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

c. Gestión de riesgos financieros

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa solo negocia instrumentos con contraparte altamente solventes.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 30 de septiembre 2018 y 31 de diciembre de 2017, esto ascendía a \$10,767,157 y \$17,112,665, respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, esto ascendía a \$932,044 y \$589,533 respectivamente.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos cambiarios.

53.4% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, CFE mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$105,044 y \$72,135 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 30 de septiembre 2018 y 31 de diciembre de 2017 es de

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

\$(90,675) \$(438,115) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 30 de septiembre de 2018 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período y los otros ingresos integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran en el siguiente cuadro:

30/09/18	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	55,583	(55,583)
	JPY/USD	2,694	(2,694)
	FWD	39	(39)
	Total	58,316	(58,316)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes (cifras en miles de pesos).

b) Riesgo de tipos de interés

33.4% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, CFE cubrió \$4,262 y \$4,833 respectivamente de nuestra deuda denominada en pesos con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad para tipos de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de interés al 30 de septiembre de 2018 habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y, por lo tanto, los resultados del período y el otro resultado integral (ya que algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

30/09/18	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	42,623	(42,623)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

11. Deuda

a) Deuda a corto plazo y porción circulante de la deuda a largo plazo.

Los saldos de la deuda documentada al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero 2017 se integran como sigue:

DEUDA EXTERNA -

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	30 de septiembre de 2018		31 de diciembre de 2017		1° de Enero 2017	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$18.8986 a septiembre 2018 y de \$19.7867 a diciembre 2017	BILATERAL	Fija y Variable - 1.92%	Varios hasta 2023	1,521,130		1,720,686		2,696,259	
	BONOS	Fija y Variable - 5.26%	Varios hasta 2045	91,795,225		97,696,627		107,124,453	
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 2.96%	Varios hasta 2020	1,403,528		2,660,379		1,529,348	
	SINDICADO	Fija y Variable - 3.31%	2023	17,008,740		-		-	
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				111,728,623		102,077,692		111,350,060	
EN EUROS : al tipo de cambio por Euros de \$21.7431 a septiembre 2018 y de \$23.6062 a diciembre 2017	BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	28,102		41,741		44,622	
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 1.79%	Varios hasta 2020	2,232		4,946		9,859	
SUMA EUROS				30,334		46,687		54,481	
EN FRANCO SUIZOS: al tipo de cambio por Franco Suizo de \$19.1649 a septiembre 2018 y de \$20.1721 a diciembre 2017	BILATERAL	Fija y Variable - 0%	Varios hasta 2015	-		-		-	
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 0.97%	Varios hasta 2021	473,617		909,359		1,575,319	
SUMAN FRANCO SUIZOS:				473,617		909,359		1,575,319	
EN YENES JAPONESES: al tipo de cambio por Yen Japonés de \$0.1648 a septiembre 2018 y de \$0.1746 a diciembre 2017	BILATERAL	Fija y Variable - 1.43%	Varios hasta 2021	413,787		676,485		1,034,732	
				413,787		676,485		1,034,732	
Bono		Fija - 3.83%	2032	5,273,600		5,587,200		5,657,600	
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto (Nota 10b)				(180,919)		(255,199)		(71,027)	
				5,092,681		5,332,001		5,586,573	

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

SUMAN YENES JAPONESES:

5,506,469

6,008,487

6,621,305

TOTAL DEUDA EXTERNA

117,739,042

109,042,224

119,601,165

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

DEUDA INTERNA -				30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017	1° de Enero 2017	
Deuda interna		Vencimientos		Moneda nacional	Moneda nacional	Moneda nacional	
MONEDA NACIONAL		BANCARIOS	Fija y Variable - 8.77%	Varios hasta 2023	17,500,000	7,600,000	18,700,000
		BURSATIL	Fija y Variable - 7.9%	Varios hasta 2027	70,987,330	79,000,000	66,500,000
SUMAN PESOS MEXICANOS:				88,487,330	86,600,000	85,200,000	
EN UDIS: al tipo de cambio							
por UDI de \$6.1051 a septiembre 2018 y de \$5.269 a diciembre 2017	BURSATIL	Fija - 4.49%	2032	19,663,154	11,141,672	5,196,355	
SUMAN UDIS				19,663,154	11,141,672	5,196,355	
TOTAL DEUDA INTERNA				108,150,484	97,741,672	90,396,355	
Resumen							
Total deuda externa				117,739,042	109,042,224	119,601,165	
Total deuda interna				108,150,484	97,741,672	90,396,355	
Intereses por pagar				3,024,990	2,476,342	1,936,494	
Gastos por amortizar de la deuda CF Energía				(2,338,310)	(2,338,310)	(2,320,543)	
Total deuda documentada				226,576,206	208,355,379	209,613,471	
Total a corto plazo				20,358,589	27,351,967	16,373,774	
Total a largo plazo				206,217,616	181,003,413	193,239,697	
Total del corto y largo plazo				226,576,205	208,355,380	209,613,471	

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada, vence como sigue:

<u>30-09-2018</u>	<u>Importe</u>
2018	20,358,589
2019	7,692,617
2020	21,724,497
2021	24,104,468
2022	220,642
2023	26,425,247
2024	23,784,259
AÑOS POSTERIORES	<u>102,265,887</u>
TOTAL	226,576,205

Deuda documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 se precisa a continuación:

Deuda interna

En febrero se dispusieron 2,500 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer S.A., y en marzo se dispusieron 2,500 MMXP adicionales de la misma, pagando intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.48%.

En mayo se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, pagando intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.20%.

En Junio se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 15,290.0 MMXP .

1. Segunda reapertura de la serie CFE 17 por un monto de 2,550.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 8.18% con vencimiento en diciembre de 2027.
2. Primera reapertura de la serie CFE 17U por un monto de 2,286,414,200 UDIS, equivalentes a 8,053.020 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 4.54% y vencimiento en septiembre 2032.
3. De la serie CFE 18 se subastaron Certificados Bursátiles por un monto de 4,687.33 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.30%, con vencimiento en junio de 2021.

En julio se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.20% y 3,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.30%, ambos con pago de intereses mensuales.

Deuda externa

Durante el mes de julio se dispusieron 20.87 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.90%.

En julio se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado (BBVA Bancomer, S.A. tiene carácter de Agente Administrativo), a una tasa de LIBOR USD más 1.15%. Se amortizó en agosto 2017.

En agosto se dispusieron 900 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado en julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y 5 años de plazo.

Durante el mes de septiembre se dispusieron 5.2 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE).

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

b) Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS) y obligaciones por arrendamiento capitalizable:

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017, se integran y vencen como sigue:

	Deuda Documentada	Inversión directa PIDIREGAS	Inversión condicionada PEE's	Total 30 de septiembre de 2018	Total 31 de diciembre de 2017	Total 1o. de enero 2017
Corto Plazo	\$ 20,358,589	\$ 17,043,004	\$ 8,563,489	\$ 45,965,082	\$ 56,619,729	\$ 41,728,216
Largo Plazo						
2018						22,872,739
2019	7,692,617	62,014	6,317,835	14,072,466	14,485,207	12,870,969
2020	21,724,497	691,232	7,051,110	29,466,839	30,147,623	28,491,542
2021	24,104,468	232,063	7,876,663	32,213,194	28,110,870	30,840,485
2022	220,642	2,614,223	8,806,850	11,641,715	12,243,175	12,408,242
2023	26,425,247	1,824,776	9,855,766	38,105,789	21,123,907	19,066,580
2024	23,784,259	4,754,413	10,498,853	39,037,525	41,326,791	43,055,116
Años posteriores	102,265,887	105,355,076	54,429,981	262,050,944	253,719,054	244,375,935
Total largo plazo	\$ 206,217,617	\$ 115,533,797	\$ 104,837,058	\$ 426,588,472	\$ 401,156,627	\$ 413,981,607
Total	\$ 226,576,206	\$ 132,576,801	\$ 113,400,547	\$ 472,553,554	\$ 457,776,357	\$ 455,709,823

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Inversión Directa (PIDIREGAS):

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o de enero de 2017 la deuda correspondiente a la adquisición de plantas, instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se registró con apego a las Normas Internacionales de Información Financiera y se muestran en forma resumida a continuación:

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 30 de septiembre de 2018				Saldos al 31 de diciembre de 2017				Saldos al 01 de enero de 2017				
		(Miles de Unidades)				(Miles de Unidades)				(Miles de Unidades)				
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
Deuda Externa														
	2018									44,787	-	2,160	-	
14.5	millones de dólares	2019	273,891	-	14,493	-	539,009	145,636	27,241	7,360	498,499	717,332	24,046	34,601
41.0	millones de dólares	2020	515,956	257,978	27,301	13,651	540,203	810,304	27,301	40,952	565,994	1,414,985	27,301	68,253
38.5	millones de dólares	2026	85,521	641,409	4,525	33,939	89,540	716,320	4,525	36,202	-	-	-	-
293.1	millones de dólares	2029	516,181	5,023,683	27,313	265,823	540,438	5,800,198	27,313	293,136	566,240	6,643,364	27,313	320,449
461.8	millones de dólares	2032	1,138,457	7,588,234	60,240	401,524	1,191,956	8,540,805	60,240	431,644	1,248,865	10,197,445	60,240	491,884
849.0	millones de dólares	2036	1,101,342	14,944,001	58,276	790,746	840,265	16,301,098	43,951	823,841	798,249	16,980,848	38,504	819,088
150.0	millones de dólares	2038	141,740	2,693,051	7,500.00	142,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-
803.2	millones de dólares	2047	1,000,963	14,178,451	52,965	750,238	1,397,362	22,954,350	69,136	1,160,090	-	-	-	-
1,210.3	millones de dólares	2048	847,279	22,025,075	44,833	1,165,434	-	-	-	-	-	-	-	-
Suma Deuda Externa			5,621,330	67,351,882	297,446	3,563,855	5,138,773	55,268,711	259,707	2,793,225	3,722,634	35,953,974	179,564	1,734,275
Deuda Interna														
-	millones de pesos	2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36,598	-	-
-	millones de pesos	2017	-	-	-	-	-	-	-	-	88,611	-	-	-
-	millones de pesos	2018	-	-	-	-	1,915,888	-	-	-	669,445	3,156,305	-	-
794.0	millones de pesos	2019	731,941	62,014	-	-	1,011,552	542,528	-	-	778,024	1,607,113	-	-

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

1,102.4	millones de pesos	2020	669,178	433,254	1,143,268	895,664	910,344	2,554,330
353.9	millones de pesos	2021	121,828	232,063	181,999	293,720	121,828	475,719
3,924.5	millones de pesos	2022	1,310,282	2,614,223	2,265,874	3,493,333	1,702,554	6,754,195
2,408.6	millones de pesos	2023	583,782	1,824,776	792,720	2,154,690	486,945	2,336,413
6,053.4	millones de pesos	2024	1,299,005	4,754,413	1,578,043	5,748,122	1,099,555	5,826,698
2,649.4	millones de pesos	2025	491,312	2,158,070	644,745	2,736,176	670,430	4,035,698
12,580.0	millones de pesos	2026	2,051,277	10,528,704	2,550,125	12,027,493	2,120,550	16,085,716
9,893.1	millones de pesos	2027	1,424,368	8,468,721	1,612,159	9,360,896	-	-
4,651.3	millones de pesos	2028	442,789	4,208,533	-	-	-	-
-	millones de pesos	2032	-	-	-	-	526,735	2,258,328
1,547.8	millones de pesos	2036	83,664	1,464,127	83,664	1,505,959	83,664	1,589,623
12,151.1	millones de pesos	2042	726,944	11,424,197	753,698	12,013,283	726,944	12,766,982
Suma Deuda Interna			9,936,370	48,173,099	14,533,735	50,771,864	9,985,619	59,483,718
Intereses por pagar			1,485,304		1,473,412		1,018,221	
CEBURES				8,821		8,821		8,821
Total Deuda PIDIREGAS			17,043,004	115,533,798	21,145,914	106,049,395	14,726,474	95,446,513

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

a. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son

	<u>30 de septiembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>1° de enero, 2017</u>
PIDIREGAS	192,180,720	176,974,622	144,741,264
menos:			
Intereses no devengados	<u>59,612,740</u>	<u>49,788,133</u>	<u>34,577,085</u>
Valor presente de las obligaciones	132,567,980	127,186,489	110,164,179
menos:			
Porción circulante de las obligaciones	<u>17,043,004</u>	<u>21,145,914</u>	<u>14,726,488</u>
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	115,524,976	106,040,575	95,437,691
CEBURES	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>
Total CEBURES y PIDIREGAS	<u>\$115,533,798</u>	<u>\$106,049,396</u>	<u>\$95,446,512</u>

Obligaciones por arrendamiento capitalizable (Inversión Condicionada):

Al 30 de septiembre de 2018 se han firmado 26 contratos con inversionistas privados, denominados productores independientes de energía, donde se establece la obligación para CFE de pagar diversas contraprestaciones a cambio de que éstos garanticen el servicio de suministro de energía, con base en una capacidad de generación previamente establecida, a través de plantas de generación de energía financiadas y construidas por cuenta de dichos inversionistas.

La obligación de pagos futuros para CFE incluye: a) reglas para cuantificar el monto de adquisición de las plantas generadoras cuando ocurra algún evento contingente que sea tipificado de fuerza mayor en los términos de cada contrato, aplicable desde la etapa de construcción de cada proyecto hasta el vencimiento de los contratos y b) cargos fijos por capacidad de generación de energía, así como cargos variables por operación y mantenimiento de las plantas generadoras, los cuales se determinan conforme a términos variables establecidos en los contratos, aplicables desde la etapa de las pruebas de arranque hasta el vencimiento de los contratos.

a) Clasificación como arrendamiento

La Empresa ha evaluado que 23 de los contratos con productores independientes, tienen características de arrendamiento de la planta generadora de energía de acuerdo con la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento” e CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” y a su vez, dichos arrendamientos califican como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17 “Arrendamientos”.

Los acuerdos de arrendamiento tienen una duración de 25 años. La tasa de interés anual en dichos acuerdos de arrendamiento es en promedio 11.19 %.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

	<u>Pagos mínimos de arrendamiento</u>			<u>Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento</u>		
	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/08/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	A corto plazo	\$18,103,949	\$15,631,775	\$22,473,286	\$8,130,259	\$8,121,848
Entre uno y cinco años	83,338,889	86,151,051	102,490,749	39,546,545	38,507,349	36,140,956
Más de cinco años	98,336,124	103,923,053	144,744,587	67,081,221	75,596,469	89,154,442
Patrimonio acumulado final	\$199,778,962	\$205,705,879	\$269,708,622	\$114,758,025	\$122,225,666	\$135,923,352

	<u>Pagos mínimos de arrendamiento</u>			<u>Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento</u>		
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	A corto plazo	\$15,631,775	\$22,473,286	\$14,304,540	\$8,121,848	\$10,627,954
Entre uno y cinco años	86,151,051	102,490,749	64,825,462	38,507,349	36,140,956	20,283,765
Más de cinco años	103,923,053	144,744,587	122,295,964	75,596,469	89,154,442	87,990,858
Patrimonio acumulado final	\$205,705,879	\$269,708,622	\$201,425,966	\$122,225,666	\$135,923,352	\$114,684,825

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Al 30 de septiembre de 2018, la obligación por arrendamiento financiero se incluye en forma detallada como sigue:

Nombre	Fecha de inicio de operación	Monto original de la obligación	Moneda extranjera		Moneda nacional	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
CT MERIDA III	jun-00	242,685	14,050	130,263	265,526	2,461,790
CC HERMOSILLO	oct-01	156,144	7,917	99,678	149,613	1,883,774
CC SALTILLO	nov-01	152,383	7,777	88,716	146,978	1,676,612
TUXPAN II	dic-01	283,133	13,186	187,516	249,201	3,543,782
EL SAUZ BAJIO	mar-02	399,773	18,713	275,973	353,642	5,215,506
CC MONTERREY	mar-02	330,440	16,229	169,685	306,696	3,206,811
CC ALTAMIRA II	may-02	233,234	10,278	169,717	194,236	3,207,415
CC RIO BRAVO II	may-02	232,108	11,265	135,880	212,897	2,567,944
CC CAMPECHE	may-03	196,554	8,522	128,091	161,061	2,420,738
CC TUXPAN III Y IV	may-03	587,064	24,639	405,416	465,647	7,661,798
CC MEXICALI	jul-03	569,345	24,656	338,809	465,969	6,403,017
CC CHIHUAHUA III	sep-03	275,327	12,031	160,745	227,376	3,037,864
CC NACO NOGALES	oct-03	238,016	10,272	110,813	194,119	2,094,211
CC ALTAMIRA III Y IV	dic-03	600,897	24,660	383,395	466,040	7,245,622
RIO BRAVO III	abr-04	312,602	11,572	224,994	218,692	4,252,081
CC LA LAGUNA II	mar-05	367,578	12,808	271,648	242,061	5,133,770
CC RIO BRAVO IV	abr-05	270,697	8,628	209,808	163,051	3,965,080
CC VALLADOLID III	jun-06	288,160	9,464	213,821	178,856	4,040,925
CC TUXPAN V	sep-06	284,997	7,496	235,734	141,672	4,455,046
CC ALTAMIRA V	oct-06	532,113	11,886	461,435	224,634	8,720,473
CC TAMAZUNCHALE	jun-07	482,562	12,590	396,710	237,942	7,497,257
CCC NORTE	ago-10	450,097	12,309	363,968	232,615	6,878,477
CCC NORTE II	ene-14	427,733	8,862	384,529	167,473	7,267,064
Total			299,810	5,547,344	5,665,997	104,837,017

(1) El saldo a corto plazo no incluye intereses por importe de \$ 2,897,491 y \$ 2,639,798 al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017.

a) Otros contratos con productores independientes de energía

Se encuentran en operación comercial 3 contratos con inversionistas privados eólicos, en donde a diferencia de los contratos descritos en la nota anterior, se le establece a la CFE la obligación de pagar sólo por la energía eólica generada y entregada, por lo que no se consideran como arrendamiento financiero, los cuales son los siguientes:

- C E Oaxaca I
- C E Oaxaca II, III y IV
- CE La Venta III
- CE Sureste I

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

b) Contratos de prestadores de servicios

Gasoducto Pemex-Valladolid
Terminal de Carbón

Estos contratos de prestadores de servicios no se consideran como arrendamiento financiero ya que sus características no cumplen con lo establecido en las NIIF para este tratamiento en particular.

12. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 se integran como sigue:

	<u>30 de septiembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>	<u>1o. de enero 2017</u>
Proveedores y contratistas	\$ 52,564,723	\$ 59,849,154	\$ 17,888,728
Cuentas por pagar MEM	0	0	2,011,804
Empleados	5,036,508	4,213,117	3,765,564
Depósitos de varios usuarios y contratistas	24,442,740	22,974,717	21,103,369
Otros pasivos	10,821,939	20,761,051	17,103,988
Total	<u>92,865,910</u>	<u>107,798,040</u>	<u>61,873,453</u>

13. Impuestos y derechos por pagar.

Los impuestos y derechos por pagar al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero 2017 se integran como sigue:

A Cargo de C.F.E.	<u>30 de Septiembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>1o. de enero de 2017</u>
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	11,857,309	2,828,070	0
Impuesto sobre la renta a pagar por cuenta de terceros	544,101	411,290	270,792
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social	409,959	698,046	680,038
Derechos sobre uso y aprovechamiento de aguas nacionales	581,731	370,375	224,741
Impuestos sobre Nóminas	47,015	45,556	54,574

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Aportaciones al INFONAVIT	41	12,481	10,895
IVA por pagar	-		985,948
Subtotal	13,440,156	4,365,818	2,226,988
Retenidos			
ISR retenido a los empleados	693,318	738,923	693,591
Impuesto al valor agregado retenido	35,348	68,441	67,946
ISR Intereses en el extranjero	50,777	27,993	26,846
ISR a residentes en el extranjero	1,099	45,677	57,698
Cinco al millar a contratistas	23,855	50,404	18,010
ISR por honorarios y arrendamientos	3,907	7,101	6,302
Dos al millar a contratistas	509	547	342
Otros	228	422	14,134
	809,041	939,508	884,869
Total Impuestos y Derechos	14,249,197	5,305,326	3,111,857

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

14. Otros pasivos a largo plazo.

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1o. de enero 2017, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

	<u>30 de septiembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>	<u>1o. de enero 2017</u>
Aportaciones de terceros	\$ 3,367,475	8,039,903	33,707,331
Reserva por desmantelamiento	11,291,101	11,101,187	12,888,114
Otras provisiones	<u>4,470,120</u>	<u>4,283,577</u>	<u>3,561,400</u>
Total	\$ <u>19,128,696</u>	<u>23,424,666</u>	<u>50,156,845</u>

15. Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos son realizadas anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

No se efectuaron cambios o modificaciones significativas a los planes durante el periodo de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017.

16. Impuestos a la utilidad.

CFE se ha transformado en Empresa Productiva del Estado, dejando de ser un Organismo Público Descentralizado, lo que consecuentemente conlleva a dejar de aplicar el régimen contenido en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales con Fines no Lucrativos), por lo que la CFE cumple las obligaciones propias del Título II de la citada Ley (Personas Morales).

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

17.Otros conceptos de patrimonio

a. Resultado integral.

Las partidas incluidas en el resultado integral por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	Remedios de pasivos por beneficios a los empleados	Reconocimiento de la asunción por parte del Gobierno Federal en las obligaciones del pago de prestaciones y jubilaciones	Cobertura de Flujo de efectivo	Otros resultados integrales	ISR Diferido de resultados integrales	Total de otros resultados integrales
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 388,608,985	\$ - 111,586,852	\$ 161,080,204	\$ 9,149,999	\$ -	\$ -	\$ 447,252,336
Resultado integral del periodo	28,681,250	- 12,192,264	-	10,401,629	-	-	30,471,885
Saldos al 31 de diciembre de 2017	359,927,735	- 123,779,116	161,080,204	19,551,628	-	-	416,780,451
Resultado integral del periodo	-	13,058,283	-	16,847,598	-	4,968,932	8,758,247
Saldos al 31 de Septiembre de 2018	\$ 359,927,735	\$ - 110,720,833	\$ 161,080,204	\$ 2,704,030	\$ -	\$ 4,968,932	\$ 408,022,204

b. Participación no controladora Gerencia Septiembre 2018

Como se menciona en la nota 1, con fecha 7 de febrero de 2018, se incorporó un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura (también referido como “Fibra E”), especializado en el sector eléctrico mexicano. Dicho fideicomiso emitió Certificados Bursátiles fiduciarios de inversión en infraestructura, por los cuales existen aportaciones de por parte de la Empresa y por parte de inversionistas.

La Administración de la Empresa ha evaluado y concluido que mantiene control sobre los activos netos de dicho fideicomiso y por tanto, dichos activos se consolida como parte de los estados financieros. La participación no controladora por \$15,454,653 representa el patrimonio en este fideicomiso que no es atribuible ni directa o indirectamente a la controladora.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

El 8 de febrero 2018, el Fideicomiso realizó una oferta pública de colocación primaria global para la suscripción de 862,500,000 CBFES Serie A (considerando 112,500,000 CBFES Serie A objeto de la opción sobreasignación). Los recursos que se obtuvieron de la Oferta Global se destinaron, primordialmente, para financiar la adquisición de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido. El Fideicomiso Emisor podrá, sujeto a las disposiciones de la Circular Única de Emisoras y conforme a lo previsto en el Contrato de Fideicomiso, realizar emisiones adicionales de CBFES. La Clave de Pizarra fue FCFE18 (CBFES Serie A) y FCFE18-2 (CBFES Serie B).

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

18. Posición en moneda extranjera.

Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 1o. de enero de 2017, la CFE tenía activos y pasivos en moneda extranjera como sigue:

	2018				
	Activos Efectivo y equivalentes en efectivo	Pasivos			
		Proveedores	Deuda interna	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y pidiregas
Dólares americanos	37,070	487,945	6,181,479	9,708,458	16,340,812
Euros	0		1,395		1,395
Yenes japoneses	-		2,510,845		2,510,845
Francos suizos	0		24,713		24,713

	2017				
	Activos Efectivo y equivalentes en efectivo	Pasivos			
		Proveedores	Deuda interna	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y pidiregas
Dólares americanos	1,215,536	21,659	5,428,378	9,096,684	13,331,184
Euros	505		2,360		1,855
Yenes japoneses	- 1,335,513		3,874,487		5,210,000

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Francos suizos	31,644	45,080	13,436
----------------	--------	--------	--------

	1º de enero de 2017				
Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Proveedores	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y Pidiregas	Posición corta en moneda extranjera
Dólares americanos	\$ 248,696	\$ 139,595	\$ 5,640,557	\$ 8,206,499	\$ 13,737,955
Euros	-	-	2,628	-	2,628
Yenes japoneses	102,217	-	5,852,554	-	5,750,337
Francos suizos	-	-			

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Nota: En deuda externa de JPY se incluyen los 32 mil millones del bono en yenes.

Nota: En la deuda en dólares PIDIREGAS, se incluyen 6,043,750 millones de dólares de la deuda por arrendamiento financiero con Productores Externos (según IFRS)

Estos activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron en moneda nacional al tipo de cambio establecido por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 1o. de enero 2017 como sigue:

Moneda	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017	1o. de enero de 2017
Dólares estadounidenses \$	18.8986	\$ 19.7867	\$ 20.731
Euros	21.7431	23.6062	21.753
Yenes japoneses	0.1648	0.1746	0.1768
Franco suizos	19.1649	20.1721	20.294

19. Contingencias y compromisos.

Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos.

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Subastas a largo plazo

Durante el ejercicio 2017, la Empresa participó como comprador en la subasta a largo plazo convocada por el CENACE para el mes de noviembre de 2017, adquiriendo a través de la misma un compromiso de compra de potencia de 539.8 (MW/año) por 15 años, de compra de energía de 5,003,133.78 (MWh/año) por 15 años y de compra de CEL's de 5,422,143.18 por 20 años, respectivamente. El día 13 de abril de 2018 se firmó el contrato con la Cámara de Compensación que funge como contraparte.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Al 31 de diciembre de 2017, La Empresa tiene la obligación de adquirir el 5% de CEL's que amparen la producción de las sociedades generadoras de energía eléctrica para 2018 y el 5.8% para 2019.

c. Contratos de obra pública financiada

Al 30 de septiembre de 2018 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro siguiente

Líneas de Transmisión y Subestaciones

Proyecto	Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de :		Etapa de operación
	Kmc	MVA	Dolares	Pesos	
283 LT 1723 Red de Transm. Asoc. a CC Norte III	21.10		17.40	328.84	31-mar-17
188 SE 1116 Transformación del Noreste F4	97.60	500.00	50.00	944.93	31-may-17
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F6 (DIST)	158.00	62.10	65.88	1,245.12	17-jul-17
209 SE 1212 Sur - Peninsular F9 (DIST)	20.31	20.00	8.17	154.38	12-ago-17
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución F5	1.42	30.00	5.46	103.13	31-ago-17
274 SE 1620 Distribución Valle de México F2	26.20	420.00	89.80	1,697.09	31-oct-17
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	441.80		126.83	2,396.91	30-ene-18
281 LT 1716 Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	128.10		45.91	867.71	01-feb-18
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución F4	42.40	50.00	11.74	221.79	10-feb-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F1 (DIST)		50.00	4.69	88.63	01-mar-18
309 SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	5.20	360.00	48.15	909.97	19-abr-18
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste F1	225.00	950.00	44.50	840.89	25-may-18
274 SE 1620 Distribución Valle de México F1	16.10	780.00	94.60	1,787.81	31-may-18
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F5 C2 (DIST)	1,185.00	162.30	169.89	3,210.68	06-jun-18
350 SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F3 (DIST)	353.20	45.90	38.53	728.24	07-jun-18
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental F2	205.40	200.00	31.13	588.39	29-jul-18
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución F1 (DIST)	25.33		10.75	203.18	11-ago-18
350 SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F1 (DIST)	3.10	2.51	1.36	25.68	26-ago-18
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución F2 (DIST)	0.72	20.00	3.40	64.24	16-sep-18
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución F6 (DIST)	129.35		3.03	57.22	20-sep-18
266 SLT 1603 Subestación Lago	80.40	660.00	91.20	1,723.51	22-sep-18
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental F1	208.70	975.00	35.84	677.23	19-oct-18
349 SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución F1 (DIST)	5.70	70.00	5.97	112.86	21-nov-18

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F6 (DIST)	54.98		4.58	86.56	12-ene-19
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución F2 (DIST)	4.84	60.00	8.51	160.86	19-feb-19
288 SLT 1722 Distribución Sur F3	3.96	40.00	6.00	113.33	23-feb-19
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste F2	50.80	300.00	15.87	299.94	01-mar-19
300 LT 1812 Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	276.00		24.49	462.88	13-mar-19
	3,770.71	5,757.81	1,063.68	20,102.0	

Generación

Proyecto	Capacidad MVA	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
		Dolares	Pesos	
268 CCI Guerrero Negro IV	7.52	20.63	389.9	01-abr-17
296 CC Empalme I	770.22	476.84	9,011.7	06-nov-17
298 CC Valle de Mexico II	615.23	425.31	8,037.8	31-ene-18
38 CC Norte III (Juárez) C2	906.71	562.37	10,628.0	13-abr-18
313 CC Empalme II	791.17	397.00	7,502.7	28-abr-18
327 CG Azufres III F2 (DIST)	25.00	51.29	969.2	15-jun-18
43 CC Noreste	857.18	345.46	6,528.7	01-jul-18
289 CH Chicoasén II	240.00	386.42	7,302.8	12-sep-18
42 CC Noroeste (Topolobampo II) C2	887.39	334.50	6,321.6	02-ene-19
45 CC Topolobampo III C2	665.88	630.87	11,922.6	01-ene-20
	5,766.29	3,630.69	68,614.9	

Rehabilitación y/o Modernización :

Proyecto	Monto estimado del contrato expresado en millones de :		Etapa de operación
	Dolares	Pesos	
311 RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	323.1	6,105.8	02/09/2017
312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4 (GEN)	26.5	500.8	18/09/2018
278 RM CT José López Portillo (GEN)	214.0	4,044.3	27/02/2019
258 RM CT Altamira U1 y 2	380.0	7,181.3	01/07/2019
	943.6	17,832.2	

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

d. Fideicomisos

1 **Ámbito de actuación.**

1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10(diez) Fideicomisos, de los cuales 1 (uno) se encuentra en proceso de extinción.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 30 de Septiembre de 2018, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,517,372y pasivos por \$55,908.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 30 de Septiembre de 2018, el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$3,775,681 y pasivos por \$3,356,899.

El Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$429,136.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).- En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que se encuentra vigente es el relacionado con la CT Samalayuca II:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 30 de Septiembre de 2018, CFE tiene activos fijos por \$21,706,678 y pasivos por \$273,891 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Sep 2018
Carbón Petacalco	\$89,487

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con cuatro Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiriera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales (ver Nota 11).

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 194, constituido el 3 de mayo de 2004	En primer lugar: ING (México), S. A. de C. V. y Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero. En segundo lugar: Deutsche Securities, S. A. de C. V. y Casa de Bolsa.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Al 30 de Septiembre de 2018, existen fondos por disponer en el fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2 Naturaleza jurídica.

2.1 De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4(cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

20 . Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

La Administración identificó los siguientes segmentos, ya que por ellos se realizan actividades de negocio de las que el Organismo puede obtener ingresos e incurrir en gastos, existe información financiera disponible, y los resultados de operación son regularmente revisados por el "director de decisiones operativas" para tomar decisiones acerca de los recursos que se le asignaran al segmento y evaluar su desempeño.

- Servicio de energía eléctrica
- Servicios prestados con la red de fibra óptica

El segmento "Servicios de energía eléctrica" incluye principalmente la venta del servicio público de energía eléctrica, que consiste en: generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica a todos los usuarios del país, así como planear y realizar todas

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

las obras, instalaciones y trabajos que requiera el sistema eléctrico nacional en materia de planeación, ejecución, operación y mantenimiento, con la participación que a los productores independientes de energía les corresponda, en los términos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento.

Debido a que el segmento fibra óptica representa 0.26% de la actividad total de la Empresa, la Administración no considera que esta información por segmentos es significativa en el contexto de los estados financieros.

Información por tipo de servicios

	Septiembre 2018	Septiembre 2017
Servicio doméstico	51,970,730	44,833,270
Servicio comercial	34,676,716	38,110,824
Servicio para alumbrado público	10,158,610	17,269,003
Servicio agrícola	5,509,638	5,609,189
Servicio industrial	159,943,993	156,404,064
Bloque para Reventa	111,739	-
Total de servicio eléctrico facturado	\$ 262,371,425	\$ 262,226,350
Otros programas:		
Consumos en proceso de facturación	\$ -5,629,354	\$ -773,511
Usos ilícitos	961,002	1,037,044
Por falla de medición	343,849	298,814
Por error de facturación	552,131	558,677
Total otros programas	\$ 1,856,982	\$ 1,894,536
Total Ingresos por venta de energía	\$ 258,599,053	\$ 263,347,375
Otros Productos de Explotación	7,374,152	12,637,999
Ingresos por venta de energía	\$ 265,973,205	\$ 275,985,374

	Septiembre 2018	Septiembre 2017
Baja California	\$ 15,055,301	\$ 17,321,428
Noroeste	16,636,982	17,368,259
Norte	19,365,866	19,230,129

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Golfo Norte	38,093,277	37,675,146
Centro Occidente	11,664,694	11,437,761
Centro Sur	10,944,926	10,585,162
Oriente	12,227,263	12,299,725
Sureste	9,013,062	7,809,411
Bajío	28,553,908	28,341,272
Golfo Centro	11,463,504	11,702,713
Centro Oriente	15,744,108	15,493,821
Peninsular	13,600,888	13,298,924
Jalisco	19,077,619	18,475,923
Valle de México Norte	14,517,143	14,131,745
Valle de México Centro	11,892,864	12,826,101
Valle de México Sur	14,408,282	14,228,829
Bloque para Reventa	111,739	-
Subtotal ventas al detalle	\$ 262,371,425	\$ 262,226,350
Otros programas:		
Consumos en proceso de facturación	\$ -5,629,354	\$ -773,511
Usos ilícitos	961,002	1,037,044
Por falla de medición	343,849	298,814
Por error de facturación	552,131	558,677
Total de ingresos obtenidos en otros programas	\$ 1,856,982	\$ 1,894,536
Ingresos por venta de energía	\$ 258,599,053	\$ 263,347,375
Otros Productos de Explotación	7,374,152	12,637,999
Ingresos por venta de energía	\$ 265,973,205	\$ 275,985,374

21. Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún vigentes.

A. NIIF 16 Arrendamientos

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La Norma entra en vigor para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2019 o después. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la Norma NIIF 16 o antes de esa fecha.

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros por la adopción de esta norma.

B. Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de La Entidad.

- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014–2016 – Modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28.
- Clasificación y Medición de Transacciones con Pago Basado en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2).
- Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40).
- Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

22. Emisión de la información financiera consolidada.

Esta información financiera consolidada condensada no auditada y sus correspondientes notas fueron aprobadas por la Administración el 25 de octubre de 2018. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada condensada adjunta. Los hechos posteriores fueron considerados hasta el 25 de octubre de 2018.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre y 1o. de enero de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)
